



Los significados del 28-F, de la Autonomía y el Autogobierno andaluz

FRAN J. R. LEÓN :: 02/03/2014

No hay lucha obrera en la que no se vean banderas andaluzas como símbolo de lucha. Nuestro himno, desde luego, a ello nos llama: PEDID TIERRA Y LIBERTAD.

El 28-F ganó Andalucía lo que había reivindicado en las calles. Andalucía pedía a gritos, y masivamente, la Autonomía Plena, el Autogobierno.

Después de más de 3 años de reivindicaciones, desde aquél 4 de Diciembre de 1977, la oligarquía española tuvo que ceder. Pretendían que Andalucía se mantuviera callada, sumisa. Pero les salió rana. Fue entonces cuando tuvieron que organizar minuciosamente la destrucción de ese poder popular que se había conseguido en Andalucía el 4 de Diciembre.

Organizaron un referéndum el 28 de Febrero de 1981 en el que nuestro país, Andalucía, tenía todas las de perder. Tan sólo habría autonomía plena para Andalucía si más del 50% del censo de toda Andalucía votaba a favor. Esto quiere decir que no votar es lo mismo que votar NO. La abstención, el voto nulo o en blanco, significaban directamente NO. Que Andalucía NO quería autogobierno.

Las trabas no acababan ahí: No sólo el 50% del censo electoral tenía que votar SÍ, sino que en cada provincia tenía que superar, igualmente, el 50% del censo a favor. Las zancadillas, tanto institucionales, mediáticas como de maneras más toscas eran algo constante. Por si fuera poco, el partido mayoritario, UCD, y otros que se identificaban como franquistas estaban haciendo campaña por el NO.

Pese a la represión, con muertes incluidas, frente al engaño o a la enrevesada pregunta del estatuto (podríamos decir que la misma pregunta era un boicot a la soberanía del pueblo: “¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo ciento cincuenta y uno de la Constitución a efectos de la tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?”) la gente tenía claro que SÍ, que SÍ SOMOS ANDALUZAS/ES. Llegaron desde el gobierno a utilizar, incluso, el pucherazo: Hasta los muertos votaron por el NO. Pero incluso así lo dejaron claro: Más del 90% de los votos dijeron SÍ a la autonomía plena.

Ante esto cabe preguntarse: ¿Qué se pedía en esos días por Andalucía? Las palabras más escuchadas eran “autogobierno”, “soberanía” y “autonomía”. No hace falta que nos vayamos al diccionario de la RAE para saber qué significan, aunque sí podríamos hablar, quizás de un modo más sociológico, qué significaba AUTONOMÍA en ese tiempo, ya que hoy parece que no significa lo mismo en el hablar del día a día. Las otras dos palabras, Soberanía y Autogobierno, creo que están meridianamente claras.

Hablamos de la España de 1977-1981, ese espacio de efusión de ideas e ideales, sobre todo

entre la izquierda, que en 2014 no podríamos concebir quienes no lo hemos vivido si no fuera por las explicaciones de quienes allí lo vivieron y justo en aquella época. Para ello, documentales como “DESPUÉS DE...” son esenciales y recomendables.

Después de 40 años de franquismo y de unidad de España, se desenterraban las viejas ideas que habían ido quedando en las cunetas, pero que nadie olvidó. También salieron las ideas de soberanía de los pueblos: Desde la denominada “Euzkadi” hasta Catalunya, Canarias o Galiza y, como no podía ser menos, Andalucía. Estos sentimientos no venían de la nada, ni eran un brindis al sol. Los sentimientos nacionales estaban claros incluso en el franquismo. Dentro de la cultura, en Andalucía se tenía una percepción de lo que era andaluz y lo que estaba más allá de despeñaperros. En el habla, y según las estadísticas del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA) de Manuel Alvar, los andaluces tenían plena conciencia de que hablaban andaluz (y, por supuesto, sus respectivas hablas locales) identificándose muy vagamente con el castellano y, menos aún, con que hablaran “español”. También en lo económico se reflejó qué era Andalucía, y la división de familias y pueblos enteros por culpa de la emigración forzosa, fue generando una conciencia aún mayor sobre qué es Andalucía y, sobre todo, para qué se nos usa a los andaluces y andaluzas.

Sin embargo, políticamente en el franquismo no pudo salir a la luz todo este sentimiento, hasta que tras la transición la sangre roja de este pueblo explotó como la lava de un volcán que ya no aguanta más la opresión bajo tierra. Salieron las ideas de los pueblos, de aquellas personas que habían sido asesinadas en Andalucía durante el franquismo, y por supuesto salieron a la luz las ideas de Blas Infante. Y, sin querer extenderme en este tema, en Andalucía la reivindicación nacional y el aumento de la lucha de clases han ido siempre de la mano. Desde el 4 de Diciembre de 1868 (incluso antes), la declaración de Independencia en 1873, 1883 y otras sucesivas, pasando por la época de la república española en la que Andalucía pretendía su autonomía (mucho más amplia de la que tenemos ahora), así como en el período del que hablamos ahora. Y mirémoslo hoy en día también: En 2014 el pueblo andaluz sale a la calle, toma conciencia de clase y, por supuesto, conciencia nacional andaluza. Las reivindicaciones del SAT, las más importantes que hemos vivido en los últimos años en Andalucía, vienen siempre desde el soberanismo andaluz. No hay lucha obrera en la que no se vean banderas andaluzas como símbolo de lucha. Nuestro himno, desde luego, a ello nos llama: PEDID TIERRA Y LIBERTAD.

Comprender esto es esencial para seguir avanzando en la explicación sobre el significado de la autonomía en, como diríamos, “la situación concreta en la época concreta”. Para cualquiera que desde la izquierda quiera hablar sobre una realidad y cambiarla, no debe olvidar que está hablando de un sitio concreto, con unas condiciones específicas de ese tiempo. Sabemos que todo cambia, constantemente, por ello las prácticas del pasado no sirven y no triunfarán en el presente, y por eso las prácticas de un territorio no sirven para otro. Lo más que podemos hacer es aprender de ellas. Y nos estamos refiriendo a la Andalucía de la década de 1970.

¿Qué significa AUTONOMÍA en las mentes de los andaluces de 1977 y 1981?

Vayámonos a 1979: Del blog amigo UNIVERSO ANDALUCISTA rescatamos en el siguiente gráfico que, en 1979, para la mayoría de los y las andaluzas, autonomía significaba

AUTOGOBIERNO o INDEPENDENCIA, así como participación popular. Resultados igualmente positivos se ven en 1981.

¿Cómo podemos comprender esto? Sin duda los documentos que podamos ver de la época nos pueden aclarar mucho. Y vendría bien refrescar la memoria a muchos de quienes lo vivieron, ya que la costumbre puede alejarnos a veces del significado de lo que en un principio significan las palabras. ¿Por qué la palabra “autonomía” puede en un contexto ser similar a “independencia” o “autogobierno”, viendo lo que significa hoy en día?

Si nos rememoramos a 1963, 14 años antes de la manifestación del 4 de Diciembre, el estado español tenía más posesiones de las que hoy en día dispone: Entre ellas el Sáhara Occidental y Guinea Ecuatorial. Frente al crecimiento del sentimiento nacional en Guinea y, a su vez, por presiones internacionales, Franco o, mejor dicho, Carrero Blanco tuvo que conceder un estatuto de autonomía a Guinea, estatuto que de hecho en ciertos aspectos es más ventajoso que el estatuto de autonomía que Andalucía tiene hoy en día, como pueden ser:

“La Guinea Ecuatorial estará exenta de contribuir por ningún concepto a las atenciones del Estado y dispondrá de su propio Presupuesto general de ingresos y gastos.”

“Los ingresos procedentes de sus propios recursos será invertidos íntegramente en Fernando Poo y Río Muni, sin perjuicio de las subvenciones indirectas que el Gobierno acuerde y de aquellas directas que puedan concederse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, para completar sus recursos financieros.”

Sin duda este estatuto fue un varapalo al franquismo y a la unidad de España, a la vez que un ánimo a quienes luchaban por la soberanía de sus pueblos, aún en la España franquista. Más aún, cuando en 1968, cuatro años después de la aplicación de este estatuto, Guinea Ecuatorial declaraba su Independencia de España. En la misma época estaba luchando ETA en el País Vasco por la liberación de su pueblo, el germen del Frente Polisario en el Sáhara (bajo el nombre de “Organización Avanzada para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro”), así como el MPAIAC en Canarias, por nombrar algunas organizaciones que, al igual que lo había hecho el MOLANIGE o el MUNGE en Guinea, utilizaban la lucha armada para conseguir la independencia de sus respectivos países. Como apunte, en 1970 Antonio Cubillos, líder independentista canario, defendió ante la ONU la descolonización e independencia del Archipiélago Canario. No en vano tuvieron el apoyo de la Unión Africana (OUA). En 1973 se creó el Frente Polisario, y España empezó a estudiar la forma de buscar un estatuto de autonomía para el Sáhara Occidental, aunque antes de eso tuvo que aceptar la independencia de la República Árabe Saharaui Democrática, en 1976. Por desgracia España y Marruecos pactaron para que esta independencia no se llevara a cabo, invadiendo la segunda esta nueva república.

Tras todo esto podemos hacernos una idea de lo que significaba en la época “AUTONOMÍA”, “AUTOGOBIERNO” e “INDEPENDENCIA”, y podemos ver que estaban íntimamente ligadas. Por ese motivo, los poderes fácticos intentaron (y consiguieron) que las votaciones en Andalucía no llegaran a ningún cauce fuera de sus previsiones. Pero no consiguieron esto el 28-F, sino meses más tarde en la aprobación del Estatuto de Autonomía. En referencia a

esto, sobre todo, lo que se ganó el 28 de Febrero de 1981 en Andalucía fue reafirmar en las urnas lo que se había gritado durante más de 3 años en las calles, en las asociaciones de vecinos, asociaciones culturales, ayuntamientos, sindicatos, partidos políticos y en los balcones de cada casa. En el futbol, en la semana santa y en cada fiesta de cada pueblo de Andalucía, en los que ondeaban las banderas andaluzas como símbolo de libertad. Había quedado de manifiesto que el Pueblo Andaluz se reafirmó como nacionalidad, como sujeto político propio.

Fran J. R. León, Palma del Río a 28-Febrero-2014

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los-significados-del-28-f-de-la-autonomi